

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE SARGAZOS S.A., 28 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Cayambe, a 28 de marzo de 2016, a las 8H00 A.M., en las oficinas de la Compañía ubicadas en Panamericana Norte S/N, se reúne la Compañía REMISE INVESTMENT INC., representada en este acto por JAIME GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ, según consta en la carta poder presentada al inicio de la reunión, y la Compañía FLOPACK DEL ECUADOR S.A., debidamente representada por su Gerente General el Ingeniero JUAN MANUEL MESSA BEDOYA, accionistas de la Compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Ingeniero FERNANDO MANTILLA PATIÑO, asiste en su calidad de Gerente General de la Compañía SARGAZOS S.A. Asiste como invitado, para tratar temas puntuales, el Comisario de la Compañía, Licenciado Marcelo Heredia.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve constituir una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad- Hoc de la junta el señor JAIME GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ y actúa como Secretario el Ingeniero FERNANDO MANTILLA PATINO.

El Presidente dispone que se constate el quórum, confirmándose la siguiente asistencia:

<u>ACCIONISTA</u>	<u>REPRESENTACION</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>%</u>
Flopack del Ecuador S.A.	Ing. Juan M. Messa B.	50	0,01
Remise Investment Inc.	Jaime G. Barreto R.	499.950	99,99
TOTAL		500.000	100,00

Una vez que ha sido constatado el quórum, el que corresponde al 100% de las acciones suscritas y emitidas, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día, que unánimemente han acordado tratar y sobre los cuales los accionistas se consideran suficientemente informados, así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.
2. Conocer el informe del Comisario.
3. Conocer el informe de los auditores externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015.
5. Resolver sobre el destino de los resultados de 2015.
6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.
7. Situación económica de la empresa.
8. Estudio y aprobación del acta.

Los accionistas aprueban el orden del día y deciden tratar uno por uno los puntos indicados.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

El Gerente General Ing. Fernando Mantilla Patiño, da lectura y explica en detalle su informe sobre la situación de la Compañía, el mismo que es aprobado luego de varias deliberaciones. Original de este informe se acompaña a la presente acta, para que forme parte integral de ella.

2. Conocer el informe del Comisario.

A continuación, el Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el comisario Lcdo. Marcelo Heredia, quien da lectura a su informe y manifiesta la situación actual de la Compañía; informe que es aprobado sin observaciones. Se acompaña el original, para que forme parte integral de esta acta.

3. Conocer el informe de los auditores externos

Continuando con el tercer punto del orden del día, el Secretario da lectura al dictamen emitido por los Auditores Externos, relacionado con los estados financieros de la Compañía, por el año 2015. Este dictamen forma parte integral del acta.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015.

El Gerente General presenta y explica a los señores accionistas los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2015 y sus anexos. Los estados financieros se aprueban por unanimidad.

5. Resolver sobre el destino de los resultados de 2015.

El Ingeniero FERNANDO MANTILLA PATIÑO, en nombre de su representada propone a la Honorable Junta General, que las utilidades netas del 2015 de la Compañía, por US\$ 1.053.091,26, se trasladen al déficit acumulado. La moción es analizada por los accionistas y aprobada por unanimidad.

6. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2016.

JAIME GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ, en nombre de su representada, propone que se reelija como Comisario Principal al Licenciado Marcelo Heredia y como Comisario Suplente a la licenciada Tania Alexandra Vallejo Jaramillo. La Junta acoge, por unanimidad las dos propuestas y solicita al Gerente General que pase las debidas notas de nombramiento.

7. Situación económica de la empresa.

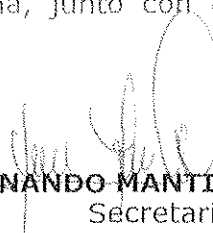
El Presidente de la Junta solicita que para dar trámite al punto séptimo del orden del día, se considere que la situación económica y financiera de la Empresa fue conocida y aprobada en los puntos 1 a 3 del orden del día. Consecuentemente, los accionistas se ratifican en los lineamientos y políticas generales del manejo económico y administrativo de la Empresa, ya aprobados.

8. Estudio y aprobación del acta.

Siendo las 9h10 A.M., y agotado el temario de ésta Junta, el Presidente concede un receso para que se proceda a la elaboración y redacción del acta. Siendo las 9h30 A.M., se reinstala la Junta. El Secretario procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual la suscriben al pie de la misma, junto con el Presidente y Secretario.



JAIME G. BARRETO R.
Presidente
Representante del Accionista
Remise Investments Inc.



FERNANDO MANTILLA PATIÑO
Secretario



JUAN MANUEL MESSA BEDOYA
Representante del Accionista
Flopac del Ecuador S.A.